

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	
			Fecha: 21/01/2022
			Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
A LA GESTIÓN N° 110.10.01-0100 DEL 2023-05-19**

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI-CALIDAD) ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	OLNEIDER DIAZ MAYORGA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1118649972-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Siete (7) MESES
VALOR:	\$24.640.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-05-19
FECHA DE INICIO:	2023-05-19
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-12-18
SUPERVISOR:	ANA FERNANDA SOTO DAZA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Diecinueve(19)días del mes de Mayo de 2023; se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, y OLNEIDER DIAZ MAYORGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118649972 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 110.10.01-0100 DEL 2023-05-19**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Seis (06) actas parciales e iguales por valor de Tres millones quinientos veinte mil pesos (\$3.520.000), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción de la acta de inicio previa entrega del informe de actividades correspondientes, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato al en contractarse al día en el pago de seguridad de salud (salud y pensión), sistema general de riesgos laborales y un ultimo pago por valor de de Tres millones quinientos veinte mil pesos (\$3.520.000), una vez suscripta la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondientes, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato al en contractarse al día en el pago de seguridad de salud (salud y pensión), sistema general de riesgos laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0173	2023-05-18	H31.2.3.2.02.02.0 09.4599023.2020 851250002	SGP LI	\$24.640.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0295	2023-05-19	H31.2.3.2.02.02.0 09.4599023.2020 851250002	SGP LI	\$24.640.000,00

Que se designó como Supervisor ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 3

La presente se firma a los Diecinueve(19) días del mes de Mayo de 2023, por los que en ella intervienen.

OLNEIDER DIAZ MAYORGA
CONTRATISTA

ANA FERNANDA SOTO DAZA
SUPERVISOR